

Aviso de Privacidad Integral de la Unidad de Atención Ciudadana del Sistema Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para la recepción y canalización de quejas y denuncias que ingresadas al sistema.

El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Boulevard Andrés Serra Rojas #1090, Anexo 3B Nivel 3, Torre Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. A través de la Unidad de Atención Ciudadana, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos
Personales que
se recaban:**

Nombre, número telefónico, domicilio, Firma, Número de cuenta de usuario; servirán para la recepción y canalización de quejas y denuncias que ingresadas al sistema.

No se requerirán datos sensibles.

**Fundamento
Legal**

La normatividad en la materia aplicable al Sistema Municipal de Agua Potable y alcantarillado es la siguiente: *Reglamento Interior del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado artículo 17 y fracciones V, VI y VII.*

Finalidad

Los datos, como Nombre, número telefónico, domicilio con entre calles, número de cuenta de usuario, serán utilizados en el ingreso de los reportes de quejas y denuncias, a la vez que se canalizan a las diferentes áreas del sistema operador para la atención.

**Otros datos que
se recaban**

Se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en las solicitudes o peticiones que presenten, ya sea en formato establecido o en escrito libre que presente con motivo a la *recepción de quejas, denuncia, peticiones, solicitudes.*

Transferencia

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; así como con las áreas que integran el sujeto obligado, cuando sea necesario para la realización de algún trámite interno. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. **37** fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el Tratamiento de sus datos Personales se realizara acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia.

Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

**Ejercicio de
Derechos ARCO**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Organismo, ubicada en Chiapas Boulevard Andrés Serra Rojas #1090, Anexo 3B Nivel 3, Torre Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a transparencia@smapa.gob.mx o al teléfono 961 61 8 71 70

**Sitios para
Consultar
Avisos de
Privacidad.
Cambios al
Aviso de
Privacidad**

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica: <http://smapa.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad>

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través en nuestro portal de internet; <http://smapa.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad>